ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 26/03/2026 - 10:12 - Folios: 2 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad
Destino: CAROLINA PENILLA MIÑOZ - PROFESIONAL UNIVERSITAI
Asunto: SOLICITUD INFORMACION TECNICA Y OPERATIVA MESA DI
Radicado del documento: S-13408

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.20

MEMORANDO

Tuluá, 25 de marzo de 2026

PARA : Carolina Penilla Muñoz, Profesional Universitario, Enlace Punto Victimas

DE : José Martín Hincapié Álvarez, Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad

ASUNTO: Solicitud de información técnica y operativa para la estructuración de necesidades logísticas en el marco del fortalecimiento de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y del proceso de caracterización de la población víctima del conflicto armado – vigencia 2026.

En ejercicio de las funciones asignadas a esta dependencia y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011, así como de los lineamientos establecidos en el Decreto 1084 de 2015 y demás normas concordantes en materia de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, me permito solicitar su valiosa colaboración para la remisión de información técnica, administrativa y operativa.

Lo anterior, con el propósito de adelantar la adecuada planeación contractual, de conformidad con los principios de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando la eficiencia, transparencia y selección objetiva en los procesos a adelantar durante la vigencia 2026.

En este sentido, se requiere información detallada y actualizada relacionada con el componente técnico y operativo para atender las necesidades logísticas en el marco del proyecto de fortalecimiento a la atención y reparación integral a las víctimas de hechos victimizantes en el municipio de Tuluá.

186145

icontec
ISO 9001
SC-CER516460

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

1. INFORMACIÓN REQUERIDA
MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS (VIGENCIA 2026)

- Identificación y descripción de las necesidades logísticas requeridas para el funcionamiento y fortalecimiento de la Mesa.
- Cronograma proyectado de actividades a desarrollar durante la vigencia 2026.
- Denominación y alcance de cada una de las actividades programadas.
- Estimación de la población a atender en cada actividad, con enfoque diferencial si aplica.
- Actas, soportes o informes mediante los cuales la Mesa haya aprobado o validado las necesidades logísticas requeridas.

2. INFORMACIÓN REQUERIDA
PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA

De igual forma, y con el fin de estructurar técnica y financieramente el proceso de contratación de servicios logísticos para la caracterización de la población víctima del conflicto armado residente en la zona urbana y rural del municipio, se solicita remitir:

- Descripción de las actividades necesarias para el desarrollo del proceso de caracterización.
- Relación detallada de los suministros requeridos.
- Perfil y número del personal necesario para la ejecución del proceso.
- Especificaciones técnicas de los elementos tecnológicos requeridos para el levantamiento, sistematización y análisis de la información.
- Cantidad de equipos tecnológicos necesarios para el sistema de recolección de datos.
- Definición de la modalidad de adquisición de los equipos (compra o alquiler), con su respectiva justificación técnica y económica.
- Requerimientos técnicos asociados a sistemas operativos, software o plataformas, conforme a los lineamientos de las entidades competentes en materia de recolección y tratamiento de datos de población víctima.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

La información solicitada tiene como finalidad consolidar el análisis del sector y la estructuración de estudios previos, en el marco de la planeación contractual, permitiendo definir con precisión las necesidades institucionales, los componentes técnicos y los costos asociados, garantizando así la adecuada ejecución de los proyectos orientados a la atención y reparación integral de las víctimas.

Lo anterior, en concordancia con los principios de planeación, responsabilidad y eficiencia de la gestión fiscal y contractual, asegurando que las actuaciones administrativas se encuentren debidamente soportadas y alineadas con la normatividad vigente.

Agradezco de antemano su colaboración y solicito comedidamente la remisión de la información en el menor tiempo posible, con el fin de cumplir oportunamente con los cronogramas institucionales establecidos para la vigencia 2026.

Cordialmente,

JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Anexo : N/A
Copia : N/A
Redactor : José Martín Hincapié Álvarez – Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad
Transcriptor : Andrés Felipe Carvajal López – Técnico Administrativo SGCYS

Gmail

Gobierno Alcaldía <gobierno@tulua.gov.co>

SOLICITUD DE INFORMACION TECNICA Y OPERATIVA PARA ESTRUCTURACION DE NECESIDADES LOGISTICAS

Gobierno Alcaldía <gobierno@tulua.gov.co> 26 de marzo de 2026 a las 10:50
Para: Punto Atención de Victimas <victimas@tulua.gov.co>

Cordial saludo,

Remito memorando relacionado al asunto para su conocimiento y fines pertinentes,
--

ALCALDÍA DE TULUÁ
TULUÁ

José Martín Hincapié Álvarez
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad
gobierno@tulua.gov.co |https://tulua.gov.co/
Edificio del Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 25 # 25 – 04
+57 +2 2339300 Ext. 5011

SOLICITUD DE INFORMACION TECNICA - PUNTO ENLACE VICTIMAS.pdf
96K